SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA Nº 512

Impreso el día 12 de octubre de 2018

Término del artículo 113: 24 de octubre de 2018

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Estudiantes** del equipo de la Facultad de Derechos de la Universidad de Buenos Aires, que obtuvieron el primer lugar en la X Edición de la Competencia Internacional "Nelson Mandela World Human Rights Moot Court", llevada a cabo entre los días 15 y 20 de julio de 2018, en Suiza. Expresión de beneplácito. **Muñoz**. (4.504-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Muñoz, por el que se expresa beneplácito por la obtención del primer lugar del equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conformado por los estudiantes Magdalena Belén Rochi Monagas y Ezequiel Natan Steuemann Waibsnaider, en la X Edición de la Competencia Internacional "Nelson Mandela World Human Rights Moot Court", que tuvo lugar entre los días 15 y 20 de julio de 2018 en Ginebra, Suiza, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de octubre de 2018.

Héctor Flores. — Leonardo Grosso. — Brenda L. Austin. — Josefina V. González. — Mayda Cresto. — Gonzalo P. A. del Cerro. — Martín Grande. — Fernando A. Iglesias. — Lucas C. Incicco. — Daniel A. Lipovetzky. — Mónica Macha. — Silvia A. Martínez. — Flavia Morales. — Cecilia Moreau. — Juan F. Moyano. — Claudia Najul. — María G. Ocaña. — Roberto Salvarezza. — Facundo Suárez Lastra. — Natalia S. Villa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del primer lugar del equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conformado por los estudiantes Magdalena Belén Rochi Monagas y Ezequiel Natan Steuemann Waibsnaider, en la X Edición de la Competencia Internacional "Nelson Mandela World Human Rights Moot Court", organizada por el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria (Sudáfrica), en conjunto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la que tuvo lugar entre los días 15 y 20 de julio de 2018 en Ginebra, Suiza.

Rosa R. Muñoz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Muñoz, por el que se expresa beneplácito por la obtención del primer lugar del equipo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, conformado por los estudiantes Magdalena Belén Rochi Monagas y Ezequiel Natan Steuemann Waibsnaider, en la X Edición de la Competencia Internacional "Nelson Mandela World Human Rights Moot Court", que tuvo lugar entre los días 15 y 20 de julio de 2018 en Ginebra, Suiza, luego de su estudio resuelve solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Héctor Flores.

